

Carta 6 del Presidente

Para mantener a nuestros respetados miembros informados de todas las actividades que adelantamos en representación de la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), durante el período que se comprende del 3 de abril al 18 de abril de 2020, a continuación detallamos aspectos de gran importancia.

1. El pasado martes 7 de abril, los miembros de la Comisión Jurídica y Económica participamos en una reunión en la que el tema principal fue una propuesta que nos hizo la compañía Nacional de Seguros, S.A. (NASE), encargada de la póliza del colectivo de vida de los trabajadores de las empresas contratistas de este gremio.

Durante la sesión, se trató el acuerdo de pago y de servicios entre las empresas miembros aseguradas y NASE, con el fin de mantener las coberturas de la póliza por 90 días a partir del 30 de marzo de 2020, en los momentos actuales que enfrenta el país.

NASE ofreció igualmente un período de gracia para el pago de la prima de 90 días; y bajo esa premisa solicita se mantenga al día el pago de la póliza al mes de marzo de 2020.

A su vez, se recordó el compromiso de los pagos a los trabajadores de la construcción los días 8 y 15 de abril, según acuerdo del pasado 21 de marzo convenido con el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS).

2. Una presentación virtual a la que fuimos invitados a participar, organizada por la Universidad de Las Américas (UDELAS), titulada 'El Trabajo en tiempos de Pandemia y Emergencia Nacional', fue realizada el 8 de abril.

El panel de expositores estuvo compuesto por S. E. Doris Zapata, titular del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Licenciado Carlos Ayala Montero, director de Instituto de Estudios del Trabajo (INETRA), Licenciado Vasco Torres De León, de la Academia Panameña del Derecho de Trabajo y por la Licenciada Deika Nieto,

abogada y experta en Derecho Laboral.

El tema del panel fue, el rol del MITRADEL, Medidas Jurídicas Laborales durante la Emergencia Nacional y la sociedad civil y las medidas laborales frente al COVID-19.

3. Como continuación a las sesiones con autoridades gubernamentales, participamos junto con el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), el jueves 9 de abril pasado en una reunión virtual con S. E. Jorge Almengor, viceministro de Economía y Finanzas, en compañía de representantes de todos los gremios que lo aglutinan.

En la reunión, el Viceministro Almengor explicó las normas en materia tributaria que el gobierno nacional ha implementado durante el período de la emergencia sanitaria.

4. Una reunión de Junta Directiva de la CAPAC, fue realizada el pasado 15 de abril, en la que recibimos una serie de opiniones por parte de Directores y Expresidentes que participaron, y en la cual se establecieron posiciones para orientar una sesión que se tendría posteriormente con el SUNTRACS el día 18 de abril.
5. Participamos con el CoNEP el jueves 16 de abril en un conversatorio con el Ingeniero Luis Oliva, director general de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), para tratar los nuevos trámites en línea implementados por la entidad con las diferentes instituciones del Estado.

El Ingeniero Oliva expresó que se han creado con éxito sistemas en las áreas de salud como consultas y farmacología, las cuales han sido muy demandadas en estos momentos en que la sanidad y bienestar es una prioridad. No obstante han tenido algún tipo de retraso en la implementación de trámites en línea en sectores como el marítimo y de aduanas.

6. El sábado 18 de abril llevamos a cabo una reunión tripartita en conjunto con MITRADEL y el SUNTRACS, para dar seguimiento al Acuerdo firmado el pasado 21 de marzo, en el que se daba a conocer la

metodología de pagos durante este periodo de cierre de las actividades de la industria de la construcción.

El sindicato hizo fuertes reclamaciones a MITRADEL por la falta de entrega del Bono Solidario a los trabajadores del sector, y de igual manera presentó algunas exigencias a las empresas contratistas de la Cámara, para que éstas hicieran pagos futuros durante todo el período de la cuarentena nacional, a pesar de que en estos momentos no se encuentren laborando, solicitudes que no fueron aceptadas por los Comisionados de CAPAC en dicha reunión.

Al no llegar a un acuerdo, las partes quedaron en volverse a reunir el próximo viernes 24 de abril con el fin de encontrar alguna posible solución de ayuda a los trabajadores de la construcción.

Agradezco la atención prestada a este informe que estaremos enviando de manera periódica.

Con toda consideración.

Ing. Jorge Lara
Presidente

